

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

de haber agua subterránea

ha leído hace pocos días en periódico como descubrimiento nuevo, por algunas que otras plantas que en determinados terrenos y cuando estos, puede saberse si hay ó no agua debajo.

Este es, y más ampliamente que se se indica, y en virtud de experiencias repetidísimas hasta el punto de convertirse esa idea en verdad axiomática ó demostrada, consta averiguado muchos siglos; y si eso no ha sido al dominio público, puede contarse que los libros antiguos sobre agricultura, casi todos fueron escritos por eminentes prácticos árabe-hispanos y otros de su raza en árabe, que aquí lee; y de ahí vendrá tal vez la razón de los zahoríes y de algún agente de barruntar aguas, que lo bien se comprende, no por ciencia, gracia especial ó gratis damos porque lo han aprendido, ya preferencia ó tradición secreta de unos de familia, ó libro ó anotación de aquella época, y se lo reservan, especular y atribuirse un don, carácter natural, á su entendimiento.

En el siglo XII, el docto moro Abu-Yahya, filósofo, naturalista y laborador experimental en sus posesiones de Sevilla, de donde era nativo que descoló en agricultura sobre numerosos escritores de ese raso saber, por su erudición, menuda, acerca de eso, cuantas doctrinas han dado por todas las escuelas, desde muy remota antigüedad, Viridario á Varrón, Virgilio y Colu-tratadistas romanos, y cuya obra Abu-Zacaría, traducida al español por el orientalista Banqueri y dedicada al duquesa de Medina-celi, se publicó Madrid, en 1802, á expensas de la biblioteca Real, y con la censura, en una laudatoria, del sabio ministro romanes, por ser eminente. Enciclopedia agrícola, donde se consignan también las reglas sobre las señales expres de los terrenos interiormente, claramente explicados para conocimiento de todos, y resulta: que antes de Abu-Zacaría hubo ya autores que hablaron de lo mismo modo que, no descubrimiento de, sino muy vieja es la teoría de se trata en sus varios procedimientos de investigación.

copiaré lo que dice ese autor: to-páginas 110 y 111 en sus varios prácticos, por lo que pueda inte-

—I

las señales por donde se conoce si el agua está cerca ó lejos de la superficie de la tierra.

Entre las señales á que ha de atender que quiera abrir un pozo, es el observar las plantas que produce aque-terra, y también el color de la superficie de la misma. Dice la Agricultura Nabatheá (1) que en las planicies altas de los montes donde hay mucha agua cerca de la superficie, aparece una jugosidad que se nota en el color y á la vista, especialmente á la noche y última hora del día: para probarse de esto, se toma un poco de menudo y empolvado con él la superficie de las piedras ó tierras del monte, si aquel se humedece es que el agua está cerca de la superficie (2). También se conoce si hay agua en las lomas de los montes por el murmullo de ella, é igualmente se conoce por el murmullo de la tierra de la superficie, si fuese craso y de color oscuro ó polvoroso en el sitio de la explotación, el agua está cercana; si fuese blanco, muelle, negra y gruesa, y que cuando un poco de su polvo resulta gomoso, es prueba de que hay mucha agua; mas si, por el contrario, fuese tierra áspera, árida de superficie, y cuando de plantas ó de pocas, tened cuidado que es mucha su falta de agua, así como si los terrenos de la superficie están sueltos entre sí, enjutos y áridos, y que además de esto el

Según veo, era la tierra extendida desde Egipto hasta el Egipto. (Joséf, Antiquidades Judías, libro 1.º, c. 21.)

Creo que será, no por la parte insignificante de 4 por 1.000 de agua que tiene el agua por los efluvios invisibles que suben á la superficie.

color oscuro de la superficie es un pajizo, tirando á blanquizo, dad por sentido que falta en aquella tierra enteramente el agua. Cuando el color de los terrones que hay en la tierra árida y enjuta es á manera del barro seco de alfareros, es señal que falta el agua, y lo mismo si el barro de sus terrenos fuere como el mencionado.

»Para conocer la inmediación ó distancia del agua por el sabor y olor del polvo, se cava un hoyo de un codo de profundo, y tomando del fondo alguna y poniéndola á remojar en agua dulce en un vaso limpio se prueba al paladar, y si sabe muy salado ó amargo es que falta el agua; pero si apenas sabe á nada, está muy cerca. Se examina también oliendo el polvo de la tierra, y si se nota un olor semejante al de la tierra extraída de los torrentes ó ríos después de enjuta, es señal de que el agua está próxima, y lo mismo si huele á cosa podrida ó á ovas.

»Varios autores afirman que está el agua cerca en las tierras muelles, donde se criaren cipreses, terebintos, zarzas y espinos pequeños, á cuya última planta llama el Fasel *hálaba*. La Agricultura Nabatheá añade que el espino pequeño es especialmente la planta indicadora de agua, pues el grande nace también en tierras estenuadas y distantes del agua. El taray, el papiro ó junco de la India, el zumaque, la romaza, el llanten, que se cría en sitios tanto húmedos como salitrosos, los cañaverales, la borraja, los polcos, la manzanilla, el malvabisco, el culantrillo de pozo, llamado *tarchia-wichan*, el junco, el cypero ó juncia olorosa, la grama, el meliloto ó trébol real, la higuera infernal, el tragoregano, el junco de que se hacen las esteras, la malva, el trébol ó trifolío que nace en los prados, la centaura menor y la siempreviva pequeña, aunque se creían en sitios húmedos de poca agua por su *robustez*, «multitud de hojas, ramas y raíces y verdor permanente» manifiestan copia de agua en lo interior de la tierra donde nacen, así como su cercanía á superficie. También las cañas y la grama son indicios de agua cercana dulce, cuya abundancia se desconoce, según Kutsami, por la multitud y firmeza de las raíces que quedan en ella.

»Dice la Agricultura Nabatheá y otros libros, que se conoce cercanía y sabor del agua, abriendo un hoyo de tres codos de profundo, en particular en las tierras que produzcan las plantas mencionadas, y poniendo en él boca abajo un vaso semi-esférico, no poroso, de cabida de unas diez libras, en cuyo interior se haya colgado un vellón de lana blanca bien lavada, de modo que quede pendiente sin tocar á la tierra, operación que se practica puesto el sol y cubriendo el vaso con yerba fresca y tierra hasta llenar el hoyo. Para conocer por esta experiencia si hay agua y en qué cantidad, basta registrar la lana al día siguiente, antes de nacer el sol, y según se encuentre de empapada, húmeda ó seca, así se podrá apreciar si hay allí agua ó no, así como su calidad al gusto el agua que tuviere la lana. Para conocer el sabor del agua de un pozo antes de abrirlo, se hace un hoyo de un codo de profundo, se toma del fondo un puñado de tierra, y puesto en una vasija verde, nueva, con agua dulce, se prueba ésta al día siguiente, y según sea su sabor, así será el de la de aquellos sitios.»

Esas son las reglas que cita el autor, y cada una antes de establecerse por los árabes, que eran en aquellos tiempos la primera autoridad en Agricultura, estaba basada en repetidísimas experiencias. Contribuyeron á su adelanto los preceptos religiosos de Mahoma, pues dijo: «A todo aquel que plante ó siembre alguna cosa, y del fruto de sus árboles ó sementeras comieren los hombres, las aves y las fieras (creo que diría acémilas el original traducido) se le reputará como si efectivamente lo hubiese dado de limosna.» «Cuando sembréis alguna cosa, decid: ¡Oh Dios! derramad sobre esta vuestra bendición, como efecto de vuestra compasión y misericordia.»

Conocidas esas indicaciones de los terrenos, interiormente acuosos, y de ejecución tan fácil y de ningún gravamen pecuniario, considero útil su publicación, por si alguno quisiera hacer ensayos, ya que, según los inteligentes,

debe haber muchas aguas subterráneas en los montes y otros lugares de esta provincia, así como para demostrar que las señales que hoy se indican nuevas y como determinantes de esa riqueza oculta, eran muy conocidas de los antiguos.

INDALECIO V. DE COCA.

APUNTES DEL NATURAL

EL BÁCULO DE LA ANCIANA

La noche, fría y lluviosa, más que del florido Mayo, parecía de Noviembre. Causas hasta hoy desconocidas han modificado la marcha regular de las estaciones; dijérase que la agitación social que precede á las grandes transformaciones influye en la climatológica.

En la plaza de Santa Ana, cerca de la del Angel, una mujer, apoyada en el quicio de una puerta, lloraba amargamente. Era una anciana, encorvada bajo el peso abrumador de numerosas Navidades, y maltratada por las crudezas de la miseria. Sórdidos harapos cubrían sus fatigados miembros; un pañuelo de algodón tapaba los blancos y escasos cabellos, y menguado mantoncillo, pardo por la vejez y calvo por el uso, abrigaba... ó fingía abrigar el busto, que acaso fuera esbelto y tentador un día.

Los transeúntes, raros por lo despacible del tiempo y lo avanzado de la hora, movidos á curiosidad por los gemidos de la mujer, echábanle una mirada, y al verla vieja y miserable, proseguían su camino.

Una anciana mendiga que llora no despierta interés: en sus lágrimas no palpita el drama emocionante; no provoca sus ayes la causa pasional que halaga malsanos instintos; ni su astroso vestido se asemeja á la fea y áspera concha que guarda preciada perla. Lloro como el infante, que llorando pide.

Y el transeúnte dice con Dante:

Non ragionar di lor, ma guarda e passa.

Sin embargo, uno, más curioso ó compasivo, acercóse á la desconsolada vieja y la interrogó:

—¿Qué le ocurre, buena mujer?

Quizá porque el ejemplo anima; acaso porque la curiosidad se excita fácilmente, dos ó tres hombres del pueblo y un caballero con traje obscuro y barba gris, y que olía á vino... como cualquier bebedor, se aproximaron, salvando con circunspección la respetuosa distancia que les separaba del grupo.

Con la voz entrecortada por los sollozos y el acento dolorido de quien narra irreparable y enorme desventura, explicó la desdichada la causa de su aflicción.

Se dirigía á su domicilio, llevaba un bastoncito, puntal que sostenía su debilitado cuerpo, incapaz por los años y los dolores de todo género para moverse libremente. Su palo era su apoyo y guía; los pícaros ojos, cansados de trabajar y entorpecidos por las lágrimas que la miseria arranca al esprimir con cruel y despiadada mano el corazón del desvalido, negábase á servirle...

Un chico, un bribonzuelo, un golfo, futuro huésped del presidio, le arrebató el báculo, lastimándole la muñeca, á la que estaba sujeto por una cinta para que no se apartara de su dueña.

¡Miserable ladronzuelo! ¿Por qué consumió la hazaña? El bastoncillo no valía una perra chica; no impulsó, pues, la codicia al ratero. Era, además, feísimo y estaba estropeado por el largo uso... Tampoco pudo excitar el deseo. ¿Qué fin perseguía el granuja? Causar daño. ¡Muchacho perverso! ¿Qué iba á ser de la sinventura, expuesta al frío, al agua; imposibilitada de avanzar hacia la lejana casa; condenada á la quietud, cuando de su andar, aunque tarde y penoso, dependía el pan cotidiano?

Y estas lamentaciones impregnadas de llanto y truncadas por los sollozos, parecían oleadas de dolor que consentían de su impotencia se precipitaran en el desierto para ser absorbidas por las ardientes arenas.

No estaba en relación la causa con el efecto; la inmensa pesadumbre que agobiaba á la mendiga, era desproporcionada con respecto al contratiempo

que la motivara. Pero preguntadle al niño que llora su juguete roto; aplicad, si podéis, á su alma un aparato que acuse la intensidad de la pena, y os quedareis espantados.

Como los crepúsculos se asemejan, el alba y el ocaso de la vida tienen puntos de semejanza. Describiendo una parábola, acérase la senectud á la infancia; se establecen entre ellas corrientes de simpatía y el corazón seco por los desencantos, endurecido por el excepcionismo, se enternece, palpita, ama y odia al unísono con el corazón infantil... Es la brillante llamarada de la luz al extinguirse.

Colón aherrojado; Napoleón en Santa Elena; César lanzando á Bruto el amargo *tu quoque*; Aristides escribiendo su nombre en la concha, debieron sentir muy hondo en las entrañas la acerada punta del dolor; seguramente la infeliz mendiga daba al robo de su báculo tanta importancia como El Justo á su ostracismo, el Vencedor de Pompeyo á la iniquidad del amigo, el Genio de la Guerra á su desastre y el Gran Navegante á su prisión.

Ello es que algunos espectadores se rieron; otros se alejaron impasibles y alguno trató de procurar un sustentáculo para sustituir el robado. Mas ¿cómo? No había medio.

El primero que interrogara á la mendiga quiso aplicar un tópico á tanto dolor, y deslizándole en la mano algunas monedas dijo:

—Para que compre usted mañana un bastón.

La anciana asió aquella mano; oprimióla entre sus flacos dedos muda y expresivamente y la mojó con llanto.

El desconocido sintió que algo grato y poderoso le conmovía y quiso sustraerse á las demostraciones de gratitud; pero la temblorosa mano retenía la suya. Pensó involuntariamente que aquel cuerpo decrepito, inclinado hacia la tierra como flor que se agosta, encerraba un alma hermosa, pues que tan hondo sentía el agradecimiento, virtud que no anida en todas las almas. Pensó en el rateruelo, flor que se abre á la vida y destinada quizá á marchitarse prematuramente en un erástulo... Pensó que entre los dos crepúsculos mediaba un abismo... Y pensó en el egoísmo humano, que encontraba cómico el profundo dolor de la anciana.

—Bien—dijo esta entretanto—mañana tendré bastón ¿pero esta noche cómo voy á mi casa?

Y las lágrimas bañaron de nuevo su arrugado rostro.

—Apoyada en mi brazo—replicó el desconocido.

Los comentarios cesaron y el grupo, abriéndose con silencioso respeto, dejó paso al otro grupo, que lentamente se alejó calle abajo.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.



CORNEILLE

Pedro Corneille «el Grande» indiscutible creador del teatro francés, rival de Racine y calificado como el mayor poeta trágico que ha tenido Francia, nació en Ruan el 6 de Junio de 1606.

En 1629, con la comedia en cinco actos «Mélita ó las falsas cartas», dióse á conocer como autor dramático; después de esta obra escribió las tituladas «Clitandra» y «La viuda ó el traidor castigado»; pero, aunque todas ellas no carecen de méritos dignos de estima y obtuvieron gran éxito, especialmente la última, ninguna de ellas pertenece al número de las que inmortalizaron el nombre de Corneille, por haber sido escritas cuando aún éste no había formado su gusto literario, ni emprendido la senda trazada por los grandes dramaturgos españoles de la edad de oro de nuestra literatura, pues el autor de «Rodogune», como Racine, Moliere y otras glorias del teatro francés, tomó por modelo, á poco de haber comenzado á escribir para el teatro, á Lope, Calderón, Guillén de Castro y Alarcón.

Primeramente, estudiando á los dos últimos, y hasta traduciendo y arreglando algunas de sus obras—tales como «Las hazañas» y «Las mocedades del Cid», del poeta valenciano, y «La verdad sospechosa», del tan puesto en ridículo corcovado—y después á los dos primeros; de los que también hizo arreglos, dió al teatro francés buen número de obras, unas 30 próximamente.

La tragedia «El Cid»—arreglo de los dos mencionados de Guillén de Castro—fue la primera obra que dió al teatro siguiendo á los autores españoles, y el éxito que con ésta obtuvo, fué uno de los más grandes que en su larga vida literaria registró.

El estreno de «El Cid» proporcionó á Corneille grandes satisfacciones, pero también hondos disgustos, pues sus envidiosos, entre los que se contaba al intriguante cardenal Richelieu, cuya interesada protección había rechazado, fustigados por el triunfo conseguido por aquél, hicieron más cruel y persistente su campaña de difamación y recurrieron á cuantos medios les permitían sus elevadas posiciones para que fueran rechazadas por la censura sus obras, no consiguiendo otra cosa que obligar al enviado á escribir bajo la constante amenaza del abate D'Aubignac, constituido en censor, con otros literatos de su mismo corte y escuela, por obra y gracia de Richelieu.

A «El Cid» siguieron «Horacio», «Cuina», «Menteur», «Polinto», «Pompeyo», «Rodogune», «Edipo» y otras muchas.

Desde 1653 á 1656 vivió retirado del teatro á consecuencia del único verdadero fracaso que sufrió, y después de este último año fué cuando escribió «Edipo» y otras.

Corneille falleció á los setenta y ocho años de edad el 1.º de Octubre de 1684.

HERNANDO DE ACEVEDO.

BIBLIOGRAFÍA

CONFERENCIAS ÍNTIMAS ACERCA DEL SOCIALISMO

Así se titula la obra que últimamente ha publicado el correcto escritor é ilustrado Notario de Córdoba don Bartolomé de Castro Escribano, precedida de un prólogo sentido, y bien escrito, del conocido y erudito literato D. Luis Navarro y Porras, y editada con esmero en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Reconozco que es mi inteligencia muy limitada para ocuparme con algún acierto de obras como la del señor Castro Escribano, que requieren el estudio y la crítica de talentos privilegiados, y no la deslabazada y endeble de quien, como yo, dedícase en sus escasos ratos de ocio al cultivo de la literatura ligera y zumbona más que á la meditada y seria; pero justo es demostrar una vez más cuán cierto es el refrán que expresa que la ignorancia es atrevida.

Dos circunstancias excepcionales disculparán mi atrevimiento y me harán acreedor á la benevolencia de los lectores. Una, la amistad bien correspondida que al autor profeso. Otra, el poseer el secreto de cómo y en qué condiciones ha escrito su obra.

Allá por los años 1895 y 96 publicábase en Pozoblanco un periódico semanal titulado *El Distrito*, defensor de los intereses morales y materiales del partido judicial, semanario del que fué fundador don Bartolomé de Castro Escribano, y en él sostuvo meritísima campaña, encaminada ya á procurar el mejoramiento de la administración y á difundir la caridad y la enseñanza, obteniendo algunos triunfos en pró de Pozoblanco, donde subsiste y subsistirá por mucho tiempo la grata memoria del señor Escribano, como la de un bienhechor amante del progreso y del bienestar de dicha población, siendo uno de los más legítimos triunfos el obtenido en el Certamen escolar verificado por dicho periódico, una fiesta infantil, celebrada «contra viento y marea», que gracias á la perseverancia de su iniciador dejó en muchos hogares perenne y grato recuerdo, puesto que aun se ostenta en ellos y en sitio preferente el magnífico diploma concedido como premio al estudio y á la laboriosidad de los hermosos é inocentes niños.

Pues bien: como en el mencionado periódico desempeñé durante algún tiempo el cargo de redactor-jefe, siguiendo las inspiraciones de su fundador y ayudado por el mismo, me consta que la mayor parte de las conferencias que el libro contiene fueron escritas al correr de la pluma; y bajo las exigencias y apuros inherentes a toda publicación periódica, fué mandando cuartillas a la imprenta, sin pensar que sus escritos tuviesen más vida que la efímera que obtener suelen los trabajos de folletín, ni sospechar siquiera que debieran recopilarse como se han recopilado, para honra de las letras cordobesas.

Hago estas observaciones, no para realizar el mérito de la obra, que haré al lector importante poco las circunstancias en que fuera escrita; las hago con el solo objeto de demostrar que el señor Castro Escrivano fué siempre un amante entusiasta de la literatura, un inteligente y profundo observador de las costumbres sociales, propendiendo con esfuerzo vigoroso, como dice muy bien el prologo, a conocer las enseñanzas de la Historia y de la Filosofía para sacar de ellas bienes sociales, como extrae la abeja miel de las flores que visten los campos.

Estas circunstancias excepcionales, estos estudios profundos, hicieron que trabajos escritos tan a la ligera, salieran llenos de pensamientos elevados y nutridos de sanas doctrinas, respondiendo a las condiciones relevantes del autor.

Los principios sustentados en la obra los sintetiza en su exordio el señor Escrivano en la forma siguiente:

1.º Que el progreso jamás se ha desmentido a pesar de las hecatombes históricas, y que oponerse a él es obrar en contra de naturaleza.

2.º Que no es una novedad el socialismo; que es impracticable su dogma y que la distinción de razas, clases y condiciones son y serán cuerpo de la historia y basamento a nuestra redención y progreso.

3.º Que la verdad absoluta es pretensión absurda del humano entendimiento...

En demostración de tales principios, desentraña, digámoslo así, los hechos más culminantes de la historia relacionados con la evolución social, razona sus consecuencias y establece deducciones muy dignas de tenerse en cuenta por su lógica y por la filosofía que entrañan.

Así en el último capítulo de la obra, capítulo hermoso, después de haber demostrado cumplidamente en los anteriores que la igualdad en el orden social es imposible, aconseja paternalmente a los obreros diciéndoles: «Que no os seduzcan las falaces promesas de un botín imposible; esas doctrinas que sustentan el socialismo impírico ó político, son una hermosa utopía que no puede jamás pasar del rango de teoría, pues en la teoría está su belleza y en la práctica su muerte y el desencanto de vuestras ilusiones.»

Lástima grande que no se divulguen las ideas y los razonamientos que contiene el libro, entre los obreros a quienes está dedicado, pues en él encontrarían provechosas enseñanzas.

Resumiendo diré, que *Conferencias íntimas acerca del socialismo* es la obra de un pensador y de un filósofo y que en sus líneas se trata en forma amena y correcta y de un modo muy acertado la cuestión social que tan preocupados tiene a los gobiernos de todas las naciones, y que aunque el libro está dedicado a los obreros parece escrito también para que lo lean y sobre él mediten las clases más afortunadas.

Queda sintetizada mi humilde opinión acerca de repetida obra y antes de terminar, describiré a grandes rasgos la personalidad del autor, no tan conocido como debería serlo en este su país natal y justo es que un forastero muy devoto de Córdoba y de los cordobeses descorra el velo de la modestia en que aquel aparece envuelto, aún exponiéndose a sufrir su encono.

Es don Bartolomé de Castro Escrivano, uno de esos seres privilegiados que, dotado de clara inteligencia, sintiendo hondo y pensando bien, consiguen por sí solos abrirse paso y ocupar un puesto distinguido en la sociedad, a la que honran. Estudioso en alto grado, constante en sus propósitos, amante de la ilustración y del progreso y observador profundo, ha dado desde su juventud pruebas fehacientes de las excepcionales condiciones que posee.

Ha colaborado en diferentes periódicos profesionales y literarios de Madrid, Sevilla y Córdoba, habiendo conseguido la honra de ser nombrado miembro de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, por méritos literarios.

Puede enorgullecerse con razón de ser un escritor laureado, puesto que en el Certamen verificado en Madrid en el año 1881, con motivo del centenario de Calderón, fué agraciado con el primer

premio por su trabajo *Juicio crítico* sobre la obra *La dama duende*.

Después, y como demostración de que sus aficiones literarias no le impedían dedicarse con afán al estudio de las áridas cuestiones del Derecho, fué premiado en 1891 en el Congreso Nacional de Jurisprudencia y Legislación, por su obra *El Notariado*.

Tan legítimos triunfos dicen en pró del señor Castro, más que yo pudiera decir en muchas líneas y le dan patente de literato y de escritor correcto.

Entusiasta de la prensa, fundó en Pozoblanco—como antes he dicho—un periódico y en las columnas del mismo demostró ser un hábil polemista, un sociólogo nada común y un conocedor perfecto de las cuestiones administrativas.

Siéntese a ratos poeta y aunque cultivaba poco éste género de literatura, ha escrito versos sentidos é intencionados y no exentos de gracia, como lo acreditan sus *Tangos* publicados en el periódico.

En cuanto a sus cualidades personales ¿qué he de decir? Apelo al testimonio de cuantos le hayan tratado y ellos dirán si tengo ó no razón al afirmar que es un excelente caballero, amable, modesto, bondadoso, honrado y franco.

Dispense el cariñoso amigo estas manifestaciones que salen de mi alma, no como lisonja ni adulación, que jamás cupieron en mi pecho, sino como justo tributo de admiración al talento y la honradez.

JUAN OCAÑA.

Villanueva de Córdoba Mayo 1903.

ECOS DE EL CARPIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer descargó en esta una tormenta que causó bastantes daños: la cantidad de agua que arrojó fué tan considerable que muchos garbanzales han quedado destrozados, porque la fuerza del agua desgajaba las matas: los arroyos se han desbordado, arrastrando con su impetuosa corriente cuanto encontraban a su paso.

Una chispa eléctrica destruyó un árbol inmediato a la población: otra mató una caballería del labrador, vecino de esta, don Pedro López Alarcón.

4 Junio.

Sección Oficial

GACETA del 4.—Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo quede sin efecto la de 18 de Octubre de 1902 por la que se reconocía el derecho a figurar como excedente del Cuerpo de prisioneros a don José Piñera.

Otra disponiendo que la prisión correccional de mujeres establecida en la corte sea trasladada al edificio que ocupan en Alcalá las sentenciadas a penas aflictivas.

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Prisiones se encargue del despacho de la expresada Dirección el director general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden disponiendo se inserten en la *Gaceta* las cuentas de las campañas de Cuba y Filipinas correspondientes al periodo de primero de Julio de 1900 a 31 de Diciembre de 1902.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Anunciando haberse declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los ganados de la provincia de Buenos Aires (República Argentina.)

Instrucción pública.—Real decreto aprobatorio del Reglamento para la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación las vacantes de cátedras que se expresan.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multas impuestas a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Dirección general de Obras públicas.—Subasta para conservación de carreteras.

BOLETÍN del 4.—Ministerio de Instrucción pública.—Real orden modificando la instrucción relativa a la expedición de libramientos y justificación de gastos de material de las escuelas de primera enseñanza.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncio de la solicitud para modificar un salto de agua.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Comisión provincial de Córdoba.—Convocatoria a la subasta para contratar las obras de reparación del firme de la carretera de Cabra a Nueva Carteya.

Administración de Propiedades.—Anuncio de la solicitud de una parcela de terreno de Lucena.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones del mes de Diciembre y por el del Carpio en las de Enero últimos. Anuncios de tener expuestos al público los de Cabra, Espejo, Palma del Río, Montemayor, Lucena, Villanueva de Córdoba y Palenciana, los apéndices al amillaramiento; el de Granjuela las cuentas del Pósito, y el de Fuente Palmera el reparto para hacer efectivo el cupo de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a Antonio Clemente Mariscal Gómez y encargando la busca de tres yeguas hurtadas el 23 de Mayo en la «Cañada de la cierva», de aquel término. Del de Posadas llamando a Manuel Bellido Cienfuegos y del de Castuera encargando la busca de dos desconocidos que el 31 de Mayo, en la carretera de Malpartida de la Serena a Castuera, robaron a un joven las cantidades que expresa.

Comisaría de Guerra de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 8 del actual para adquirir los artículos que expresa.

PUEBLO NUEVO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

De segregación.—Suceso sangriento

En más de una ocasión he manifestado a los ilustrados lectores del DIARIO las diferentes fases por que ha atravesado el asunto de la segregación de este pueblo y su constitución en municipio independiente.

Al cabo de nueve años de la promulgación de la ley que le otorgaba tales privilegios, como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, estos vecinos ven hoy satisfechas por completo sus aspiraciones, pues se han recibido órdenes superiores para llevar a la práctica inmediatamente el amojamiento del término convenido con los pueblos limítrofes y demás operaciones preparatorias hasta llegar a la normalidad.

Aun cuando el término convenido no es el que con justicia corresponde a este pueblo, ni con mucho, han accedido en aras de la concordia y bien persuadidos estos vecinos de que por mal que les vaya con término tan poco extenso indudablemente han de pasarlo mejor que sometidos a las condiciones en que hoy se encuentran.

Detallaré los nuevos incidentes que con este plausible motivo se vayan desarrollando.

Acaba de tener lugar otro hecho sangriento.

Antonio López Galindo, natural de Abucena, provincia de Almería, casado y de unos treinta años de edad, y Juan Pérez Gallego, natural de Trevelez, provincia de Granada, de la misma edad y estado, estando almorzando disputaron acaloradamente, y saliendo desafiados a la calle, el Antonio dió al Juan una puñalada en el vientre, dejándole con muy pocas esperanzas de vida.

Hace unos tres meses que vino a este pueblo el herido en busca de trabajo.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso para la instrucción de las diligencias que proceden, y el médico don José Marín Martín verificó la cura al paciente.

Las personas sensatas se horrorizan de la frecuencia con que se repiten hechos de esta índole.

4-6-1903.

NOTICIAS MILITARES

Dispuesto por el Capitán General de la región que los jefes y oficiales de los cuerpos activos y de reserva que en la actualidad tengan a su cargo expedientes tanto judiciales como administrativos ó de cualquier otro carácter activen cuanto sea posible su tramitación y que se le dé cuenta en fin del mes actual de los que se hayan terminado en el mismo y de los que queden por terminar, con expresión del estado en que se encuentran las actuaciones, todos los jueces instructores de plaza y cuerpo remitirán el día 30 del corriente al Gobierno militar de esta plaza dos estados, uno de los procedimientos que hayan terminado en el mes actual y otro de los que tengan en tramitación con los datos que se interesan.

Este mes ascenderán en el arma de infantería seis comandantes, seis capitanes, doce primeros tenientes y doce segundos.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigi-

lancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

Notas de feria

Concurso de aceites.

El jurado calificador del concurso de aceites convocado por la Cámara de Comercio y que forma parte de la Exposición Industrial y Agrícola, después de examinar las setenta muestras presentadas, ha adjudicado las recompensas del modo siguiente:

Primer premio.—750 pesetas.—La muestra que tiene el lema *Victory*, de don Miguel Moyano, de Puente Jenil.

Segundo premio.—500 pesetas.—Lema *Campusino*, de D. Francisco Serrano Rivera, de Lucena.

Tercer premio.—250 pesetas.—Lema *Constancia*, de D. Santiago Valderrama, de Montilla. Otro tercer premio de 250 pesetas. Lema *Amelia*, de D. José Luis Castilla, de Priego.

Cuartos premios.—100 pesetas a cada uno de los lemas *Constancia*, de don Ramón José Linares, de Priego; *Aristeo*, de D. Luis Ruiz Santaella, de Priego; *Aurora*, de D. Trinidad Linares Martos, de Priego; *El se recomienda*, de D. Antonio Pérez Alcázar, de Priego, y *San Juan Bautista*, de D. Marina Orti, de Córdoba.

Además ha considerado dignas de mención honorífica las muestras cuyos lemas son:

Mío povero giudizio, Exema. señora Marquesa de la Vega del Pozo; *Gardena*, Exemo. Sr. Duque de Uceda; *Virgen de la Salud*, D. Juan Meléndez Valdés, de Castro del Río; *Venencia*, de don Antonio López Ramirez, de Espejo; *Alfa*, Sres. Muñoz Gassín hermanos; *Florencia*, D. Rafael García Malagón, de Montilla; *Angelita*, de D. Manuel Padillo, de Baena; *Barco segundo*, de D. Antonio Bermúdez Ariza, de Baena; *Beatas número 2*, de D. Eduardo Bermúdez Ariza, de Baena.

Quevedo Fabro Pedir, Uno de tantos, de don Francisco Talvo; *Roicanar*, de D. Joaquín Navarro, de Montilla; *Teodoro*, de D. Juan Ramirez, de Espejo; *Trataygar*, Sres. Obrero y López, de Villa del Río; *San Jorge*, de D. Luis Medina Rojas, de Montoro; *Oleicultores*, *despertad!* D. Juan Bermejo, de Pozoblanco; *Avejuelo*, de D. Esteban Galisteo Pérez, de Carcabuey; *Comadreja y Jabali*, de D. Francisco Villalba, de Montoro.

Exposición de vinos.

El jurado de la sección de vinos, que también forma parte de la Exposición Industrial y Agrícola, de las cuarenta y ocho muestras presentadas ha premiado con *medalla de oro* las que tienen por lema *Jesús, Uña, Nectar, Matusalem y Siweest*, de D. Antonio García Toro, de Montilla, y la del lema *Soliedad*, de D. Joaquín Mora Jurado, de Cabra.

Con *medalla de plata* las muestras cuyos lemas son *San Francisco Solano*, de D. Amador de la Cuesta de Castro, de Montilla; *Soliedad y Teresa*, de don Francisco S. Navarro Márquez, de Montilla; *El min, Nicomega, Arabeko, Omevivo, Nizato y Kalidasa*, de D. Rafael Serrano Lora, de Córdoba, y *Carmen*, de D. Manuel del Real, de Cabra.

Y con *medalla de bronce* las distinguidas por los lemas *Castelar*, de don Pablo López Ramirez, de Cabra, y *Rancio fino*, de D. Joaquín Navarro, de Montilla.

Tiro de pichones.

Numeroso y distinguido público, del que formaban parte elegantes y bellas damas, asistió anteayer a las tiradas de pichones celebradas en el antiguo hipódromo de Turruñuelos.

Hé aquí su resultado:

1.º Tiro de Prueba.—Sooting-Out.—Entrada, 15 pesetas.—Handicap.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Tomaron parte en esta tirada los señores Carrasco, Cadenas, Conde de Casillas de Velasco, Garay, Machuca (de la sociedad de Sevilla), Arrebola, Bertodano, Martos, Luque y Salamanca (de la sociedad de Madrid), Turmo (de Sevilla), Cienfuegos, Molina, Rueda y Álvarez Capra, y partieron la *porra* los señores Machuca, Arrebola, Bertodano, Luque, Salamanca y Molina.

2.º Premio de S. M. el Rey.—Pájaros, 8.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 30 pesetas.

Dos ceros excluyen, con derecho a igualar. El ganador obtendrá el objeto concedido por S. M. y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100.

Tomaron parte los mismos tiradores que en la anterior, y ganó el primer premio el señor Luque, de Madrid, que hizo una serie de quince pájaros, y el segundo el señor de Turmo, de Sevilla, que mató catorce.

3.º Premio de la Sociedad: un objeto

de arte.—Pájaros, 4.—Distancia, Handicap 23 metros minimum.—Entrada, 20 pesetas.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Un cero excluye.

Tomaron parte todos los tiradores de los dos anteriores, más don Antonio de Hocos y Losada, y ganó el premio señor Alvarez Capra, matando once pájaros.

Concluidas las tiradas oficiales, organizaron tres *sootings*, que resultaron muy animados.

Cruzáronse muchas apuestas, algunas de importancia.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Antonio Alharilla Millán por el delito de homicidio.

El Ministerio público hace la siguiente exposición de hechos:

Entre cinco y seis de la tarde del día de Septiembre de 1902, Antonio Jiménez Gómez, en completo estado de embriaguez, penetró en la antigua iglesia de Santiago, Asilo ahora de ancianos ciegos en la ciudad de Bujalance, produciendo un gran escándalo y alarmando a los asilados.

Al sentir el ruido ó al ser por el borracho llamada Ana María Córdoba Vera, que vivía frente al Asilo, y es esposa del procesado, la que, según sus pocas, mantenía relaciones con el Jiménez Gómez, acudió al Asilo seguido de sus hijos Francisca y Alfonso, de nueve y catorce años de edad respectivamente, tratando de calmar a Antonio, sin conseguirlo, ni poder evitar que diera este un golpe a Alfonso con el respaldo de una silla.

Viendo lo que ocurría, el joven marqués trató de regresar a su casa y avisó a su padre, Antonio Alharilla Millán, indignado por el atropello, creyéndose insultado y obrando además por el poderoso estímulo de los celos, cediendo a un fuerte movimiento pasional, armóse de un garrote, corrió al Asilo y le dio él apaleándose Jiménez y el procesado, quien no cesó de dar golpes a su adversario hasta verle caer.

Entonces marchó al hospital para que le curaran una herida contusa que había recibido en la ceja izquierda, de la que sanó a los quince días.

Antonio Jiménez Gómez falleció el día 29 de dicho mes a consecuencia de la conmoción y derrame cerebral de que le acompañó la violencia de los golpes recibidos en la cabeza, que le produjeron varias contusiones y heridas.

En el acto del juicio el Teniente Fiscal señor Saez sostuvo la acusación calificando los hechos de un delito de homicidio, en el que concurren las circunstancias atenuantes de arrebatado y obcecación y vindicación de ofensas graves.

El letrado defensor señor Ortega de apreciación, por el contrario, en el hecho de la concurrencia de las eximentes de defensa propia y defensa de un pariente y la atenuante de no haber tenido intención de realizar un mal tan grave.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal de derecho, a petición del Fiscal, acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

Señalamientos.

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Francisco Sillero Sánchez y dos más.

Está encargado de la defensa el señor Gutiérrez Ravé y de la representación el señor Castejón.

En la sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, seguida por el delito de escándalo público, contra Joaquín Rodríguez Márquez.

Le defenderá el señor Illescas Alzate y le representará el señor Cáceres.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Pedro Yuste, 82'50 pesetas.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Guerra.—D. César Puente, 20.000 pesetas; el mismo, 750; el mismo, 41'18; D. Mariano Ruiz, 6.550; el mismo, pesetas 533'26; el mismo, 44.680, y el mismo, 387'45.

Gobernación.—D. Mariano Ruiz, pesetas 502'19.

...públicas.—D. Fermín Quero, pesetas, y el mismo, 1.176'35. ...de ingresos.—D. Juan Padilla, 1.025 pesetas. ...de Depósitos.—Sr. Depositario ... 150 pesetas.

GACETILLAS

Toma de hábito.—En el convento de religiosas dominicas de Santa Gracia tomará el santo hábito religiosa de coro, mañana, á las diez y media de la tarde, la señorita Carmen de la Torre é Iglesias, que tomará en el claustro sor Consuelo Santísima Trinidad. Será apadrinado en dicho solemne acto por los señores don Juan de Otero y don Juan de Otero, representados por la señora doña Rafaela Barbudo, viuda de Otero, y don Juan de Otero, representado por el M. R. P. Fr. Raimundo Barbudo, religioso dominico.

Defunción.—Después de recibir los Santos Sacramentos, en las primeras horas de la mañana falleció ayer en el hospital la apreciable señora doña Dolores López García, madre de nuestro querido amigo don Rafael Gómez López del comercio de esta plaza. Los funerales se celebrarán hoy, á las cinco de la tarde, en el parroquial de Santa Catalina. Enviamos á la apreciable familia de la finada la sentida manifestación de nuestro pesar.

Taurina.—La empresa propietaria de la plaza de toros de Córdoba, en lugar de complacer al público, ha dispuesto que en la corrida de novillos que mañana se lidien los toros que no pudieron lidiarse el día anterior último á causa de la lluvia con los matadores anunciados, se lidie el simpático novillero Manuel Ariza, *Manolete*, sin alterar por eso los precios de la corrida.

Para rayos.—Son verdaderamente maravillosas las múltiples instalaciones que el conocido electricista don Juan Guerrero Barrea. Emplea en ellas excelentes materiales: puntas de cobre puro con la central de plomo que resultan de mayor conductividad que las de metal dorado; baterías de una sola pieza cónicas, de hierro galvanizado, porque no se oxidan, seis metros de longitud, colocadas sobre un caballete también de hierro galvanizado, porque no se oxidan, dos grandes aisladores de cristal perfectamente aislado con partes de hierro galvanizado y aisladores de cristal hasta llegar á tierra. Se pierden fluidos de cobre puro y se requiere para seguridad de los aparatos. El señor Guerrero ha conseguido últimamente, y esta enumeración constituye su mejor elogio, cuatro rayos en la huerta de «San Antonio» propiedad de don Protasio Górriz en el cuartel de San Rafael en cada una de las fincas siguientes: huerta de las «Antas», de don Anibal Barroso; cortijo de «Villarubia», de don Mariano Molina; hacienda de «Cuevas», de don Rafael Guerra; cortijo de «Tablero», de don Gonzalo Sánchez de Córdoba; posesiones de don Gregorio García; huerta de don Rafael Pineda; iglesia de San Juan, en la torre del carillón y casas de don Rafael Guerra y don Gregorio García.

Natalicio.—La distinguida esposa del gobernador civil de Madrid, señora Sánchez-Guerra, ha dado á luz, con felicidad, una hermosa niña. La madre y la recién nacida se hallan en el estado de salud, lo que celebra.

Elección.—Mañana, de doce á cuatro de la tarde, se verificará en la sala del Colegio de Abogados de esta ciudad la elección de los cargos de primer y segundo diputados de dicho Colegio.

Cédulas personales.—Próximo finalizar el plazo voluntario para obtener sin recargo las cédulas personales y evitarse mayores gastos, visa al vecindario para que se produzca dicho documento antes que expirado el período.

Viajeros.—Ayer llegaron al balneario de Fuente-agria, propiedad de don Elías Cervelló, el Excmo. señor don Fernando Merino y su distinguida esposa doña María Sagasta. También se hallan en aquella acreditada fonda don Fernando Liñán y doña Pilar Tejada de Sevilla.

Baños del Horcajo.—En atento recuerdo de M. que hemos recibido de don Juan Javier Parrado, nos ofrece, en consideración personal, los servicios que presta dicho balneario, proponiéndose seguir, al hacerse cargo de la dirección interna del establecimiento, una misma noble y generosa conducta que el propietario don José María López y López, presbítero. Damos las gracias al señor Parrado por su ofrecimiento y recomendamos á los lectores que el anuncio que vá en cuarta

Minas.—Don Mariano Guzmán ha solicitado veinte pertenencias de la mina *Marina*, otras veinte de *La Guerrero* y treinta de *Joquinillo*, todas de plomo y del término de Montoro.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un sombrero nuevo, de hombre, encontrado en la feria.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que jugaba á los prohibidos en la feria, y han denunciado á varios jóvenes que molestan, con sus juegos, al vecindario de la calle Buen Pastor; á dos carreros que rompieron los cristales de un establecimiento en la calle García Lovera, y se niegan á pagar su importe; á un cochero que abandonó su vehículo en la plaza de Cánovas; á una mujer que maltrató á otra en una casa de la calle Lavrá, y á varios jóvenes que promovieron reyerta en la Cuesta de la Pólvera.

Salto de agua.—Don Enrique López de Tejada, presidente de la sociedad «La Electra harinera», domiciliada en Castro del Río, ha solicitado autorización para modificar el salto de agua del molino «Carmen», sito en el río Guadaajoz, jurisdicción de Castro del Río.

Detención.—La guardia civil ha detenido en Priego á un individuo que estaba reclamado por la primera autoridad de la provincia.

Robo.—Durante la madrugada del día primero del mes actual le fué robada una yegua al vecino de Obejo Juan López. Se ignora quién sea el autor del hecho.

Publicación.—El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 5 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustra dos profusamente: El Gorch Blau (La garganta más hermosa de España).

—Cómo se hace una ley (Proposición, dictamen, discusión, votación y aprobación.)—Una curiosidad de la historia municipal de España.—Para qué sirven las colas á los animales.—Una colonia de griegos en los Pirineos.—Cómo hacen fuego los salvajes.—El gran bromista de su tiempo (¿Lord Seymour ó el conde de Labattut?)—La mayor máquina de imprimir del mundo.—Un pirata de hoy día.—La mosea que detuvo al automóvil.—Animales que se maman.—El origen de muchos picores.—Las primeras impresiones de un ciego; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El asma de verano.—Cada año en la segunda quincena de Mayo y durante unos dos meses, el asma de verano aparece. Los primeros síntomas son: el coriza, picazones en los ojos, estornudos repetidos y al fin aparece la dificultad en la respiración, los bronquios se obstruyen y se declaran verdaderos accesos de asma. El mejor remedio en esta crisis son los polvos Louis Legras. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Que aparte la plebe, que vá á pasar el rey de los cafés, con cetro y corona. Su majestad «La Estrella», concede á sus súbditos audiencia pública para explicar lo que es aroma y sabor. Todos los días, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Para no estar con mala salud es necesario tener el hígado siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las *Píldoras de Bristol*.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemioramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el Bicarbonato de Sosa químicamente puro de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

Subasta.—El sábado día 6 de Junio, á las doce, tendrá lugar la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados. «La Fortuna», Santa Victoria 8.

Aperitivo estomacal.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES DE MATÍAS LÓPEZ HUELVA C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Esta acreditada casa tiene hecha una gran instalación en la «Exposición Industrial» de esta capital, de prensas hidráulicas en varios tamaños y de husillo con patente de invención, para molinos aceiteros y de jaula para lagares.

También hay instalada una bomba á vapor y otra á mano, una desmenuzadora de orujos y una máquina para cilindrar masa para panaderías, con privilegio exclusivo, y un nuevo modelo de urinario.

Estará un empleado permanente para dar cuantas explicaciones deseen los visitantes.

También se encuentra en esta don Matías López.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Felipe de Cesáres, confesor.—**MAÑANA:** La Santísima Trinidad, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de nuestra Señora de los Dolores, costado por don Antonio Barbudo, en sufragio por su tío don José Barbudo Bergel.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy primer día de la solemne novena que las hermanas terciarias franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al santo, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará Su Divina Majestad expuesta en forma de Jubileo, costado por don Pedro Ortega y señora, en sufragio de su difunta hija doña Rosa (q. e. p. d.)

—Mañana, primer domingo de mes, tendrá la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos acostumbrados en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia. A las ocho de la mañana Misa de comunión general para todos los asociados y demás fieles, y á las seis y media de la tarde exposición de Su Divina Magestad, estación, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del M. R. P. Director Fray Manuel Riesco, consagración á la Virgen, reserva, procesión por las afueras del templo, terminando con una solemne Salve cantada. También habrá imposición de medallas á los socios que lo deseen. Se suplica la asistencia de todos los asociados.

—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, habrá comunión general, á las ocho y media, en la iglesia de San Hipólito, para los congregados del Sacratísimo Corazón de Jesús y Apostolado de la oración. Los ejercicios de la tarde serán á las seis y media.

—Hoy, al toque de oraciones, primer día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Mañana, en la iglesia de Padres de Gracia, se celebrará una solemne fiesta en honor de la Santísima Trinidad, con Misa cantada, á las diez de la mañana, en la que predicará el R. P. Antonino Llorente, Misionero del Corazón de María. Por la tarde, á las seis, se rezará el Trisagio y á continuación habrá sermón que predicará el R. P. Pueyo, Superior de la Comunidad. En este día, visitando la iglesia se gana Indulgencia plenaria.

†

Séptimo aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.^a Luisa Sánchez del Villar y Lavín, viuda de Cueto, que falleció el 7 de Junio de 1896.

Su hermano don Francisco, hermana política y sobrina ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia del hospital de nuestra Señora de los Dolores, el martes 9 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril último.

Su afidida viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

ALUMBRADORES para colocarlos en los tubos de alumbrado por gas y que ilumina este inmediatamente. Se venden en la Librería de la calle San Fernando, núm. 84.

Caridad.—Una señora, viuda, que estuvo en buena posición, y es muy conocida en Córdoba, implora la caridad pública; vive San Fernando, 186.

Pérdida.—La persona que se ha encontrado un broche con una barrita de oro con dos perlas y una hoja de brillantes en el centro, puede entregarlo en la calle Pedro López, núm. 8, donde se le gratificará.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para hoy.—24.ª de abono y 9.ª del abonillo.—La opereta en tres actos, titulada: *El Duquesito*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 20 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 8.—Butaca con entrada, 3.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'88.—Delanteras de paraiso con idem, 92 céntimos.—Entrada principal, 92 céntimos.—Entrada de paraiso, 45.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

Choque de trenes

Madrid 5 (3 t.)

Entre las estaciones de Medina y Gullinas han chocado dos trenes mixtos, resultando siete empleados y once viajeros heridos.

El fogonero está gravísimo.

Se desconocen las causas que han originado el siniestro.

Material destrozado

Madrid 5 (3'30 t.)

A consecuencia del choque de que he dado cuenta anteriormente, resultaron destrozados las dos locomotoras y nueve vagones.

Modificación

El rey ha firmado un decreto modificando el artículo 128 del reglamento de policía minera de 15 de Julio de 1897.

Firma de S. M.

Madrid 5 (4 t.)

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. varios decretos resolviendo competencias y otro convocando á elección parcial de senadores por la provincia de Zamora.

Acta grave

La comisión de actas ha declarado grave la de Sorbas.

Preparativos de guerra

Los moros de Figuig se aprestan á la lucha, esperando recibir importantes refuerzos.

Varias noticias

Madrid 5, 9'10 n.

La cuestión de honor entre los contrincantes por la elección de la Carolina, señores Mera y San Juan, ha originado la reunión en el Congreso de varios individuos con objeto de arreglar dicho asunto.

Madrid 5, 9'15 n.

Los canteros de Barcelona han celebrado un mitin.

Acordaron proseguir la huelga.

Los pescadores franceses de El Ferrol desmienten los cargos que les dirigen los pescadores españoles.

En el Congreso continuó la discusión de actas.

Madrid 5, 9,20 n.

Telegrafian de Brest que á bordo del *Mascuña* falleció el almirante Courthille, comandante general de la escuadra del Atlántico.

El presidente Loubert ha firmado 81 expedientes de congregaciones religiosas que piden dedicarse á la enseñanza.

Madrid 5, 9'30 n.

En el Senado, el señor Espejo pide la reforma de la ley de Pósitos con objeto de fomentarlos.

El ministro de la Gobernación ofrece presentar un proyecto.

Continúa la discusión del Mensaje.

El señor Montoro Ríos rectifica.

Acentúa sus radicalismos, manteniendo los puntos expuestos en la sesión de ayer respecto á la libertad de enseñanza, de las asociaciones y á la protección á los obreros.

Rectifican los señores Ugarte y Silveira.

Este elogio el discurso del señor Montero Ríos.

El señor Dávila combate la obra del gobierno.

Madrid 5, 11'15 n.

Medina.—Se reciben horribles detalles del choque de los trenes mixtos.

El llevar los trenes muchos vagones de mercancías impidió que la catástrofe fuera mayor.

La catástrofe la originó el dormirse uno de los maquinistas.

Los heridos ascienden á veinte.

Madrid 5, 11,25 n.

Telegrafian de París que la diplomacia inglesa gestiona para que el rey de Abisinia visite á Londres.

El señor Abarzuza ha ultimado el proyecto referente al convenio con las repúblicas americanas para el conocimiento mútuo de los títulos académicos y validez de los estudios.

Madrid 5, 11'35 n.

Valencia.—El señor Dato ha visitado el Casino del Grao.

Los obreros le recibieron con banderas y músicas, siendo vitoreado.

El señor Dato pronunció un elocuente discurso en favor de los obreros.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con Montero Ríos para indicarle la conveniencia de resolver los incidentes originados por las actas de los senadores de Alicante.

En el debate del Mensaje en el Senado intervino el Obispo de Salamanca para defender la libertad de enseñanza y de las asociaciones religiosas.

Abogó por las clases menesterosas. Allendesalazar justificó la gestión del Gobierno respecto á la enseñanza.

El señor Dato ha inaugurado en Valencia la cárcel modelo, siendo aclamadísimo.

Madrid 5, 11'45 n.

Tánger.—Las tropas imperiales derrotaron á varias kábilas.

Las kábilas de Guatha y Heliana se han sometido al sultán, prometiendo entregar al Roghi.

Madrid 6, 2'30 m.

En el teatro Moderno se ha verificado el estreno de la zarzuela «La colleta del maestro», letra de los señores Larra, Belmonte y Pellicer y música de Cereceda, obteniendo gran éxito.

El libro es superior á la música.

En Fontanar (Guadalajara) ha descarrilado un tren de mercancías, resultando gravemente herido el conductor.

Madrid 6, 2'40 m.

Dicen de Roma que el Papa se halla gravemente enfermo.

La disenteria le aumenta.

Con este motivo se ha aplazado la celebración del próximo Consistorio.

Témese que motive un fatal desenlace la diarrea incesante que padece Su Santidad.

†

LA SEÑORA

D.^a MARIA LOPEZ GARCIA

HA MUERTO EN EL SEÑOR

A LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DIA 5 DEL ACTUAL

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

—•••••

Su viudo don José Gómez Muñoz, su hijo don Rafael Gómez López, del Comercio de esta plaza, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EL AMPARO DEL OBRERO

Sociedad de defensa y protección del obrero en lo referente a la Ley de accidentes del trabajo.—Unica Sociedad que no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la ley del 30 de Enero de 1900.—Se necesitan subdelegados en Córdoba y su provincia.
Para detalles, dirigirse a la Delegación, en **PRIEGO DE CORDOBA, CALLE SOLANA NUMERO 2 y PLAZA**
Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo "exige diez céntimos mensuales", que puede satisfacer por trimestres ó anuales.
Delegado para Córdoba y su provincia, **D. ANTONIO QUESADA SÁNCHEZ**, quien informará gratuitamente a los obreros accidentados que lo necesiten.

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.^a
BILBAO VALLADOLID GIJÓN
DEPÓSITOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES
Agencia exclusiva para la venta en España de las universalmente conocidas segadoras y atadoras de Mc. Cormick Harvesting Machine C.^o de Chicago E. U. A.
Pidanse catálogos gratis é informes a los únicos agentes para Córdoba y su provincia
Sres. J. ANTEQUERA y COMPAÑIA (S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22 (Fundición)
CORDOBA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

FRANCISCO CASTILLO

Este establecimiento, en su nueva reforma, cuenta con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo.
Precios módicos y garantía de cuantos trabajos le sean confiados.

CALLES GONDOMAR Y MARQUÉS DE BOIL, 2
CÓRDOBA

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000
Marcos
ó aproximadamente
Plas. 1000000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:
1 Premio 300000
1 " 200000
1 " 100000
1 " 80000
2 " 60000
2 " 50000
3 " 40000
1 " 35000
5 " 30000
5 " 20000
2 " 15000
16 " 10000
55 " 5000
103 " 3000
155 " 2000
616 " 1000
14 " 500
1022 " 400
33788 " 169
19970 " 250,200,
150,144,111,100,
78,45,21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,306,390** ó sean aproximadamente **Pesetas 19.000 000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios inc. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200000, 100000 Marcos etc.
La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.
Para el sorteo de la primera clase cuesa:

1 Billete original entero: Ptas. 10
1 Billete original medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, por siempre antes del

18 de Junio de 1903 (Fecha del sorteo)
VALENTÍN Y COMP.^a
HAMBURGO (Alemania)
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 2'50 PESETAS BOTELLA
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 1'50

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Caseta de Luján, y Unión farmacéutica.

LA SEGADORA ATADORA COLUMBIA OSBORNE

Vence a sus concurrentes
Por su tá il tracción
Por su solidez
Por su perfecto trabajo.
Hilo de atar americano para segadoras.
Completo surtido de piezas de re-ambio.

José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DEL HORCAJO EN ESTA PROVINCIA

Precioso balneario. Unicas aguas para la curación cierta de las enfermedades de la mujer, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, ozena, oftalmias, sífilis, úlceras, etc. etc.

Temporada oficial: del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Antecedentes y habitaciones, a don Francisco Javier Parrado, dirigiendo la correspondencia al Horcajo, por Zapateros.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabreza
CORDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inimitable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1

Arrendamientos

Realejo 99.
Frailes, 63.
Razón, en la imprenta del **DIA- RIO DE CORDOBA**, calle Letrados, número 18.

Rafael Biedma.—Córdoba.
Además de sus establecimientos calle Cardo al González 3 y plaza de Sagasta 5, establece otro en el real de la feria, donde encontrarán todo lo concerniente a sus ramos ó industrias de fabricación de cáñamos, guarnicionería y jilería. Especialidad en guarniciones y monturas. 4-4

Se venden un carruaje Piter, una biblioteca y varios muebles y efectos. Pueden verse, a cualquier hora del día, en la calle-paseo del Gran Capitán número 15. 15-12

Se venden dos sillerías de estrado, Smacetas con flores y otros efectos. Horas de verlos, de 12 a 4 de la tarde. Calle del Tesoro 4. 5-4

Arrendamiento. Se hace del molino de Aharinas de San Francisco, en el sitio llamado Puente viejo. Razón, Cabezas número 16. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de las casas Maese Luis 12 y Frailes 78. Razón, Duque de la Victoria 4. 6-3

Se arriendan desde San Juan las casas Mascarones 15, Zarco 2 y San Fernando 100 y 102. Para tratar, San Pablo 46. 6-4

Pérdida. En la noche del 4, y desde el café de la Perla a las Tendillas, calles de la Plata y San Pablo, se ha extraviado un bolsillo de señora con dos llaves y dinero. Se suplica a la persona que lo ha encontrado se sirva entregarlo en la calle Barberos 8, donde se le gratificará. 3-1

Se arrienda la casa Góngora 18. En la Seontería del Realejo darán razón. 3-1

Se venden un toldo de patio, casi nuevo; dos arcos para ropa, y un reclinatorio para iglesia en precio arreglado. Pérez de Castro 7. 5-1

Almoneda. Polea de gimnasia, mesa de plancha, máquina de pisar carne, bombas de quinqué y otros muebles. Valladares 22. 4-1

Se vende piano vertical, en buen uso. Obispo Herrero 31. 5-1

Almoneda. Se hace de mesas, sillas, Acomas y otros muebles. Razón, carpintería de la calle de la Pierna. Horas de verse, de dos de la tarde en adelante. 3-1

Hallazgo. La persona que perdiera Hayer dos monedas, puede reclamarlas, dando las señas, en la calle Saravias 8. 1-1

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa Arroyo de San Lorenzo 17. Y desde San Juan el piso bajo de la misma casa y la número 18 duplicado de la calle José Rey. Para tratar, Angel de Saavedra 2. 5-1

JARABE ANTIFERINO POLO

CONTRA LA COQUELUCHE, TOS FERINA, TOS CONVULSIVA

El tratamiento de la Coqueluche por medio del Jarabe antiferino "Polo", disminuye notablemente la enfermedad, así como los accesos de tos, tenaces principalmente en la noche, consiguiendo una atenuación manifiesta en la intensidad y gravedad de los ataques, con la ventaja de resultar completamente inofensivo hasta en los recién nacidos.
DE VENTA: En casa de los señores Polo Hermanos, de Córdoba, y en la farmacia de su autor, calle Corredera 62, Montilla.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio
Da grandes resultados para evitar **ENFERMEDADES EN LA VID.**
Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hilleras 9, MADRID.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA